



**Proyecto/Guía docente de la asignatura**

<b>Asignatura</b>	<b>HISTORIA DEL ESPAÑOL</b>		
<b>Materia</b>	LINGÜÍSTICA DIACRÓNICA DEL ESPAÑOL		
<b>Módulo</b>	FORMACIÓN ESPECÍFICA EN LINGÜÍSTICA ESPAÑOLA		
<b>Titulación</b>	GRADO EN ESPAÑOL: LENGUA Y LITERATURA		
<b>Plan</b>	441	<b>Código</b>	41776
<b>Periodo de impartición</b>	Segundo cuatrimestre	<b>Tipo/Carácter</b>	OB
<b>Nivel/Ciclo</b>	Grado	<b>Curso</b>	3
<b>Créditos ECTS</b>	6		
<b>Lengua en que se imparte</b>	Español		
<b>Profesora responsable</b>	Carmen Hernández González		
<b>Datos de contacto (E-mail, teléfono...)</b>	<a href="mailto:chergon@fyl.uva.es">chergon@fyl.uva.es</a> 983 423601		
<b>Departamento</b>	Lengua Española		



## **1. Situación / Sentido de la Asignatura**

### **1.1 Contextualización**

Esta asignatura se centra en la observación de los distintos estados evolutivos del español desde la época de orígenes, pasando por el período previo a la primera reforma de nuestra lengua, llevada a cabo por Alfonso X, siguiendo por una fase de estabilización hasta llegar al tránsito entre lo medieval y lo clásico, y concluyendo con las reformas de la Real Academia Española y los cambios que afectan al español contemporáneo.

### **1.2 Relación con otras materias**

Se relaciona intrínsecamente con la asignatura “Gramática histórica del español”, perteneciente a la misma materia (Lingüística diacrónica del español) e impartida en el curso siguiente. Asimismo, tiene conexiones con las materias Niveles de análisis lingüístico del español y Variedades del español.

### **1.3 Prerrequisitos**

Ninguno.

## **2. Competencias**

### **2.1 Generales**

- G1. Poseer y comprender conocimientos lingüísticos generales que les permitan el acceso a niveles superiores de estudios.
- G.2. Capacidad de aplicar los conocimientos y competencias adquiridos al mundo profesional.
- G.3. Capacidad de reunir e interpretar datos relevantes del ámbito de la lengua española para emitir juicios sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- G.4. Capacidad de transmitir ideas, problemas y soluciones en el área de estudio y de comunicar los conocimientos adquiridos.
- G. 5. Capacidad de exponer y defender en público el desarrollo de un tema.
- G. 6. Desarrollar las habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores de especialización o investigación.
- G. 7. Aplicar los conocimientos y capacidades en actividades desarrolladas en contextos internacionales valorando la diversidad y la multiculturalidad.
- G. 8. Conocer las tecnologías de la información y la comunicación y adquirir capacidad de gestión de tales fuentes, sobre todo en el área de los estudios lingüísticos.
- G. 9. Desarrollar el compromiso ético mediante la proyección de los conocimientos adquiridos en aspectos tales como la igualdad de género y el conocimiento y apreciación de la diversidad social y la multiculturalidad.
- G. 10. Capacidad de aprendizaje autónomo y habilidad para la planificación y gestión de proyectos, y capacidad de trabajo individual y en equipo.
- G. 11. Desarrollar habilidades de iniciación a la investigación.
- G. 12. Demostrar capacidad de análisis, síntesis y crítica.
- G. 13. Conocimiento del entorno profesional y de los diversos recursos de inserción laboral.
- G. 15. Capacidad de aplicar los conocimientos adquiridos en contextos de enseñanza y aprendizaje.

### **2.2 Específicas**

- E. 2. Ser capaz de dominar las teorías, perspectivas y conceptos más importantes de las disciplinas lingüísticas y literarias aplicadas a la lengua y a la literatura españolas.
- E. 3. Conocer las propiedades fonéticas, morfológicas, sintácticas, pragmáticas, léxicas, semánticas, textuales y discursivas de la lengua española.
- E. 5. Ser capaz de fechar textos históricos del español y de identificar las principales manifestaciones del cambio lingüístico de la lengua española.



- E. 10. Conocimiento de las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación, especialmente mediante programas y aplicaciones informáticas específicas de la lengua española.
- E. 12. Capacidad para localizar, manejar y discriminar fuentes bibliográficas y recursos electrónicos referidos a la lengua española.
- E. 16. Capacidad para realizar informes técnicos sobre problemas de especialización lingüística.
- E. 17. Capacidad para identificar problemas y temas de investigación y evaluar su relevancia en el ámbito de la lengua y la literatura españolas.
- E. 18. Planificar, estructurar y desarrollar explicativa y argumentativamente los contenidos teóricos y prácticos de la lengua y la literatura españolas de manera correcta y eficaz.
- E. 30. Conocimiento de las lenguas clásicas y de su cultura como referentes ineludibles de la lengua y la literatura españolas.
- E. 34. Conocimiento de las actuales proyecciones profesionales de los estudios lingüísticos y literarios.

### **3. Objetivos**

1. Saber identificar las características que distinguen los períodos históricos del español.
2. Conocer los rasgos que identifican el español actual con respecto a las etapas anteriores del idioma.
3. Conocer el origen y la evolución de los subsistemas (fonológico, fonético, gráfico, morfológico, sintáctico y léxico) que conforman la identidad del español.
4. Conocer el alcance de los procesos de gramaticalización y lexicalización en la historia del español.
5. Ser capaz de fechar textos literarios y cualquier otro tipo de documento.

### **4. Contenidos y/o bloques temáticos**

#### **Bloque 1: *LOS ORÍGENES DEL ROMANCE HISPÁNICO***

Carga de trabajo en créditos ECTS:

##### **a. Contextualización y justificación**

Los conocimientos históricos sobre los pueblos prerromanos, la romanización y los contactos directos o indirectos con otros pueblos y culturas sirven de base para introducir a los alumnos en la historia externa del español, comenzando por sus orígenes: el romance hispánico.

##### **b. Objetivos de aprendizaje**

1. Saber identificar las características que distinguen este período histórico.
2. Conocer los rasgos que identifican esta etapa como punto de partida para las siguientes.
3. Conocer el origen de los subsistemas (fonológico, fonético, gráfico, morfológico, sintáctico y léxico) que van a conformar la identidad del español.
4. Conocer el origen de los primeros procesos de gramaticalización y lexicalización en la historia del español.
5. Ser capaz de fechar textos literarios y no literarios de esta época.

##### **c. Contenidos**

Una vez revisados los conocimientos relativos a las lenguas prerromanas, se pasará revista a los fenómenos de sustrato, adstrato y superstrato para aplicarlos al estudio del origen del romance hispánico.



Otro de los apartados de este bloque se dedicará al latín de Hispania, su pérdida de estabilidad y la sustitución paulatina por el romance.

El tercer apartado se centra en el análisis de los primeros testimonios romances.

#### **d. Métodos docentes**

---

Las clases teóricas se combinan con otros métodos activos (enseñanza basada en problemas, trabajo cooperativo, estudio de casos, etc.) para favorecer la actividad de los alumnos, su autonomía, su responsabilidad y su implicación en el propio proceso de aprendizaje.

#### **e. Plan de trabajo**

---

Las clases teóricas servirán de introducción al problema, darán cuenta de los avances en la materia y revisarán las líneas de investigación que se han ocupado de él. Las clases prácticas y los seminarios se basarán en pruebas textuales, manejo de corpus digitalizados, discusiones en el aula y elaboración de trabajos eminentemente críticos.

#### **f. Evaluación**

---

- Evaluación escrita que refleje que se sabe aplicar la teoría a textos de la época, que se han confrontado hipótesis y, si es el caso, que se pueden plantear otras nuevas.
- Evaluación de las presentaciones escritas de los trabajos realizados individual o colectivamente.
- Evaluación de las presentaciones orales de los trabajos.
- Evaluación de la actitud y participación de los alumnos en el proceso formativo.

#### **g. Bibliografía básica**

---

- Ariza, M. (2010), *La lengua del siglo XII*, Madrid, Arco/Libros.
- Cano Aguilar, R. (1988), *El español a través de los tiempos*, Madrid, Arco/Libros
- (coord.) (2004), *Historia de la lengua española*, Barcelona, Ariel.
- Lapesa, R. (1981), *Historia de la lengua española*, Madrid, Gredos.
- Menéndez Pidal, R. (1950/1980), *Orígenes del español. Estado lingüístico de la Península Ibérica hasta el siglo XI*, Madrid, Espasa-Calpe.

#### **h. Bibliografía complementaria**

---

- Baldinger, K. (1972), *La formación de los dominios lingüísticos en la Península Ibérica*, Madrid, Gredos.
- Corriente, F. (1999), *Diccionario de arabismos y voces afines en iberorromance*, Madrid, Gredos.
- Díaz y Díaz, M. (1960), "El latín de la Península Ibérica: rasgos lingüísticos", en M. Alvar et al. (eds.), *Enciclopedia Lingüística Hispánica*, I, Madrid, CSIC, pp. 153-197.
- Díez Calleja, B. (ed.) (2008), *El primitivo romance hispánico*, Burgos, Instituto Castellano y Leonés de la Lengua.
- Echenique, M. T. (1987), *Historia lingüística vasco-románica*, Madrid, Paraninfo.
- Echenique, M. T. y J. Sánchez Méndez (2005), *Las lenguas de un reino. Historia lingüística hispánica*, Madrid, Gredos.
- Elvira, J. et al. (eds.) (2008), *Lenguas, reinos y dialectos en la Edad Media Ibérica. La construcción de la identidad. Homenaje a Juan Ramón Lodares*, Madrid/Frankfurt, Iberoamericana/Vervuert.
- Galmés de Fuentes, Á. (1956), *Influencias sintácticas y estilísticas del árabe en la prosa medieval castellana*, Madrid, *Boletín de la Real Academia Española*.
- Jungemann, F. H. (1956), *La teoría del sustrato y los dialectos hispanorromances y gascones*, Madrid, Gredos.



Lleal, C. (1990), *La formación de las lenguas romances peninsulares*, Barcelona, Barcanova.

Mariner, S. (1983/1999), “La latinidad hispánica y los contactos lingüísticos en la Hispania romana”, en *Latín e Hispania Antigua. Scripta minora*, Madrid, Universidad Complutense, pp. 479-506.

Menéndez Pidal, R. (2005), *Historia de la lengua española*, Madrid, Fundación Menéndez Pidal y Real Academia Española.

Pascual, J. A. (1996), “Del latín a las lenguas romances: la complicada gestación –sobre el papel- del castellano”, en A. M. Aldama (ed.), *De Roma al Siglo XX*, I, Madrid, Sociedad de Estudios Latinos, UNED y Universidad de Extremadura, pp. 447-471.

Perdiguero, H. (ed.) (2003), *Lengua romance en textos latinos de la Edad Media: Sobre los orígenes del castellano escrito*, Burgos, Universidad de Burgos e Instituto Castellano Leonés de la Lengua.

Pérez González, M. (1985), *El latín de la cancillería castellana (1158-1214)*, Salamanca/León, Universidad de Salamanca/Universidad de León.

Rubio, L. (1981), *Del latín al castellano en las escrituras reales*, Murcia, Universidad de Murcia.

Tovar, A. (1949), *Estudios de las primitivas lenguas hispánicas*, Buenos Aires, Instituto de Filología.

--- (1968), *Lo que sabemos de la lucha de lenguas en la Península Ibérica*, Madrid, Gregorio del Toro.

Untermann, J. y F. Villar (eds.) (1993), *Lengua y cultura en la Hispania prerromana*, Salamanca, Universidad de Salamanca.

Vaca Lorenzo, Á. (ed.) (2004), *Minorías y migraciones en la historia*, Salamanca, Universidad de Salamanca.

Villar, F. y F. Beltrán (eds.) (1999), *Pueblos, lenguas y escrituras en la Hispania Prerromana*, Salamanca, Universidad de Salamanca.

Wright, R. (1989), *Latín tardío y romance temprano en España y la Francia Carolingia*, Madrid, Gredos.

--- (ed.) (1991), *Latin and Romance Languages in the Early Middle Ages*, London/New York, Routledge.

--- (ed.) (1994), *Early Ibero-romance*, Newark, Juan de la Cuesta.

**i. Recursos necesarios**

- 
- 
- 

Manejo de Bases de datos  
Corpus digital

**j. Temporalización**

CARGA ECTS	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO
15	Semanas 1ª a 4ª



**Bloque 2: EL ESPAÑOL MEDIEVAL Y LA TRANSICIÓN DEL ESPAÑOL MEDIEVAL A CLÁSICO**

Carga de trabajo en créditos ECTS:

**a. Contextualización y justificación**

Una vez revisada la situación histórica y los influjos de otras lenguas peninsulares y no peninsulares para analizar la formación del castellano, nos adentramos en la época del reinado de Alfonso X a través de textos literarios y no literarios, antes de pasar a la situación que ofrece el siglo XIV y a la época de transición al español clásico que refleja el siglo XV.

**b. Objetivos de aprendizaje**

1. Saber identificar las características que distinguen estos períodos históricos del español.
2. Conocer los rasgos que identifican la lengua de esos períodos con respecto a las etapas anteriores y posteriores del idioma.
3. Conocer el origen y la evolución de los subsistemas (fonológico, fonético, gráfico, morfológico, sintáctico y léxico) que conforman la identidad del español.
4. Conocer el alcance de los procesos de gramaticalización y lexicalización en la historia del español.
5. Ser capaz de fechar textos literarios y cualquier otro tipo de documento.

**d. Métodos docentes**

Las clases teóricas se combinan con otros métodos activos (enseñanza basada en problemas, trabajo cooperativo, estudio de casos, etc.) para favorecer la actividad de los alumnos, su autonomía, su responsabilidad y su implicación en el propio proceso de aprendizaje.

**e. Plan de trabajo**

Las clases teóricas servirán de introducción al problema, darán cuenta de los avances en la materia y repasarán las líneas de investigación que se han ocupado de él. Las clases prácticas y los seminarios se basarán en pruebas textuales, manejo de corpus digitalizados, discusiones en el aula y elaboración de trabajos eminentemente críticos.

**f. Evaluación**

- Evaluación escrita que refleje que se sabe aplicar la teoría a textos de la época, que se han confrontado hipótesis y, si es el caso, que se pueden plantear otras nuevas.
- Evaluación de las presentaciones escritas de los trabajos realizados individual o colectivamente.
- Evaluación de las presentaciones orales de los trabajos.
- Evaluación de la actitud y participación de los alumnos en el proceso formativo.

**g. Bibliografía básica**

- Alonso, A. (1955/1967), *De la pronunciación medieval a la moderna en español*. (ultimado por R. Lapesa), Madrid, Gredos.
- Cano Aguilar, R. (1988), *El español a través de los tiempos*, Madrid, Arco/Libros. (coord.) (2004), *Historia de la lengua española*, Barcelona, Ariel.



Lapesa, R. (1981), *Historia de la lengua española*, Madrid, Gredos.

#### **h. Bibliografía complementaria**

Bustos Tovar, J. J. de (1974), *Contribución al estudio del cultismo léxico medieval*, Madrid, Real Academia Española.

Cano Aguilar, R. (1985), "Castellano ¿drecho?", *Verba*, 12, pp. 287-306.

Castillo Lluch, M. (2005), "Traslación y variación lingüística en Castilla (siglo XIII): la lengua de las traducciones", *Cahiers d'études hispaniques médiévales*, 28, pp. 131-144.

--- (2008), "El castellano frente al latín: estudio léxico de las traducciones latinas de Alfonso X", en J. Elvira y otros (eds.), *Lenguas, reinos y dialectos en la Edad Media ibérica: la construcción de la identidad. Homenaje a Juan Ramón Lodares*, Madrid/Frankfurt, Iberoamericana/Vervuert, pp. 289-320.

Elvira, J. et al. (eds.) (2008), *Lenguas, reinos y dialectos en la Edad Media Ibérica. La construcción de la identidad. Homenaje a Juan Ramón Lodares*, Madrid/Frankfurt, Iberoamericana/Vervuert.

Fernández-Ordóñez, I. (ed.) (2001), *Alfonso X el Sabio y las Crónicas de España*, Valladolid, Fundación Central-Hispano/Centro para la Edición de los Clásicos Españoles.

--- (2004), "Alfonso X el Sabio en la historia del español", en R. Cano Aguilar (coord.), *Historia de la lengua española*, Barcelona, Ariel, pp. 381-422.

García González, J. (1998), "Clases de arabismos en los textos alfonsíes", en C. García Turza et al. (eds.), *Actas del IV Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, II, Logroño, Universidad de La Rioja, pp. 127-136.

Jacob, D. y J. Kabatek (eds.) (2000), *Lengua medieval y tradiciones discursivas en la Península Ibérica. Descripción gramatical - pragmática histórica - metodología*, Frankfurt / Madrid, Vervuert / Iberoamericana.

Kabatek, J. (2005), "Las tradiciones discursivas del español medieval: historia de textos e historia de la lengua", *Iberoromania*, 62, pp. 28-43.

Maíllo, F. (1983), *Los arabismos del castellano en la Baja Edad Media (consideraciones históricas y filológicas)*, Madrid, Instituto Hispano-Árabe de Cultura y Universidad de Salamanca.

Menéndez Pidal, R. (1972), "De Alfonso a los dos Juanes. Auge y culminación del didactismo (1250-1370)", en Seminario Menéndez Pidal, *Studia Hispanica in Honorem R. Lapesa*, I, Madrid, Gredos, pp. 63-83.

Valdeón, J. (1980), "La Corona de Castilla en los siglos XIV y XV. Crisis y transformaciones", en M. Tuñón de Lara (ed.), *Historia de España IV: Feudalismo y consolidación de los pueblos hispánicos*, Barcelona, Labor, pp. 93-198.

--- (2003), *Alfonso X el Sabio. La forma de la España Moderna*, Madrid, Temas de Hoy.

#### **i. Recursos necesarios**

- Manejo de bibliografía: manuales, monografías, diccionarios históricos y etimológicos.
- Bases de datos.
- Corpus digitalizados (CORDE, Corpus de Mark Davies, Admyte, etc.).

#### **j. Temporalización**

CARGA ECTS	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO
15	Semanas 5ª a 8ª

**Bloque 3: EL ESPAÑOL CLÁSICO**Carga de trabajo en créditos ECTS: **a. Contextualización y justificación**

La situación histórica propicia políticas de expansión y una nueva conciencia lingüística. Se producen cambios en todos los ámbitos de la lengua, que está abierta a innovaciones y préstamos. En la lengua literaria hemos de destacar las diferencias entre el Renacimiento y el Barroco.

**b. Objetivos de aprendizaje**

1. Saber identificar las características que distinguen este período histórico del español.
2. Conocer los rasgos que identifican el español clásico tanto respecto a las etapas anteriores del idioma como a las posteriores.
3. Conocer la evolución de los subsistemas (fonológico, fonético, gráfico, morfológico, sintáctico y léxico) que conforman la lengua de la época clásica.
4. Conocer el alcance de los procesos de gramaticalización y lexicalización en esta etapa de la historia del español.
5. Ser capaz de fechar textos literarios y cualquier otro tipo de documento.

**c. Contenidos**

- El español clásico: situación histórica, aspectos culturales y aspectos lingüísticos.
- Características del siglo XVI.
- Características del siglo XVII.

**d. Métodos docentes**

Las clases teóricas se combinan con otros métodos activos (enseñanza basada en problemas, trabajo cooperativo, estudio de casos, etc.) para favorecer la actividad de los alumnos, su autonomía, su responsabilidad y su implicación en el propio proceso de aprendizaje.

**e. Plan de trabajo**

Las clases teóricas servirán de introducción al problema, darán cuenta de los avances en la materia y repasarán las líneas de investigación que se han ocupado de él. Las clases prácticas y los seminarios se basarán en pruebas textuales, manejo de corpus digitalizados, discusiones en el aula y elaboración de trabajos eminentemente críticos.

**f. Evaluación**

- Evaluación escrita que refleje que se sabe aplicar la teoría a textos de la época, que se han confrontado hipótesis y, si es el caso, que se pueden plantear otras nuevas.
- Evaluación de las presentaciones escritas de los trabajos realizados individual o colectivamente.
- Evaluación de las presentaciones orales de los trabajos.
- Evaluación de la actitud y participación de los alumnos en el proceso formativo.





### **g. Bibliografía básica**

---

- Alonso, A. (1955/1967), *De la pronunciación medieval a la moderna en español*. (ultimado por R. Lapesa), Madrid, Gredos.
- Cano Aguilar, R. (1988), *El español a través de los tiempos*, Madrid, Arco/Libros. (coord.) (2004), *Historia de la lengua española*, Barcelona, Ariel.
- Lapesa, R. (1981), *Historia de la lengua española*, Madrid, Gredos.

### **h. Bibliografía complementaria**

---

- Alonso, A. (1955/1967), *De la pronunciación medieval a la moderna en español*. (ultimado por R. Lapesa), Madrid, Gredos.
- Alonso, D. (1935/1978), *La lengua poética de Góngora*, Madrid, Gredos.
- Bennassar, B. (1983), *La España del Siglo de Oro*, Barcelona, Crítica.
- Bustos Tovar, J. J. de (1998), "Lengua viva y lenguaje teatral en el siglo XVI: de los pasos de Lope de Rueda a los entremeses de Cervantes", en W. Oesterreicher et al. (eds.), *Competencia escrita, tradiciones discursivas y variedades lingüísticas. Aspectos del español europeo y americano en los siglos XVI y XVII*, Tübingen, G. Narr, pp. 421-444.
- Cano Aguilar, R. (1991), "Orígenes y constitución del español clásico", en R. Cano Aguilar, *Análisis filológico de textos*, Madrid, Taurus, pp. 98-142.
- (1993), "Antonio de Nebrija y Mateo Alemán: Los orígenes de la gramática en España y América", *Anuario de Letras*, 31, pp. 65-95.
- (2006), "El español del siglo XVII a la luz de las gramáticas de Correas", en *El castellano y su codificación gramatical*, Burgos, Instituto Castellano y Leonés de la Lengua, pp. 549-569.
- (2008), "Los gramáticos españoles del Siglo de Oro: ¿Tradición discursiva, lengua especial...?", en J. Kabatek (ed.), *Sintaxis histórica del español y cambio lingüístico: Nuevas perspectivas desde las Tradiciones Discursivas*, Madrid/Frankfurt, Iberoamericana/Vervuert, pp. 89-108.
- Correas, G. (1627/1954), *Arte de la lengua española castellana* (edición y prólogo de E. Alarcos García), Madrid, Anejo de la Revista de Filología Española/CSIC.
- Covarrubias Orozco, S. de (1611/1987), *Tesoro de la lengua castellana o española*, Barcelona, Altafulla.
- Domínguez Ortiz, A. (1964), *La sociedad española en el siglo XVII*, Madrid, CSIC.
- (1973), *El Antiguo Régimen: los Reyes Católicos y los Austrias*, Madrid, Alianza.
- Eberenz, R. (1991), "Castellano antiguo y español moderno. Reflexiones sobre la periodización en la historia de la lengua", *Revista de Filología Española*, 71/1-2, pp. 79-106.
- Frago Gracia, J. A. (1999), *Historia del español de América. Textos y contextos*, Madrid, Gredos.
- García de la Concha, V. (2004), "Y el habla popular se hizo arte: el milagro de la lengua cervantina", en R. Reyes Cano (coord.), *Don Quijote en el reino de la fantasía. Realidad y ficción en el universo mental y biográfico de Cervantes*, Sevilla, Fundación Pocus-Abengoa/Ediciones El Viso, pp. 199-219.
- García-Macho, M. L. (1990), "¿Es vulgar la lengua de Santa Teresa?", en M. J. Mancho (ed.), *La espiritualidad española del siglo XVI*, Salamanca, Universidad de Salamanca/UNED de Ávila, pp. 193- 198.
- García-Macho, M. L. y J. A. Pascual Rodríguez (1990), "Sobre la lengua de Santa Teresa: el valor de sus elecciones gráficas evitadas por Fray Luis", *Mélanges Casa de Velázquez*, 26/2, pp. 129-140.



Girón Alconchel, J. L. (1996), "Las gramáticas del español y el español de las gramáticas en el Siglo de Oro", *Boletín de la Real Academia Española*, 76, pp. 285-309.

Gómez Asencio, J. J. (ed.) (2001), *Antiguas Gramáticas del Castellano*, Madrid, Fundación Histórica Tavera.

Gutiérrez Cuadrado, J. (1998), "La lengua del *Quijote*: rasgos generales", en F. Rico (ed.), *Don Quijote de la Mancha*, vol. complementario, Barcelona, Instituto Cervantes/Editorial Crítica, pp. 819-856.

Lapesa, R. (1983), "Lenguaje y estilo de Calderón", en *Calderón, Actas del Congreso Internacional sobre Calderón y el teatro español del siglo de oro*, Anejos de la revista *Segismundo*, 6, 1, Madrid, CSIC, pp. 51-101.

Mancho Duque, M. J. (ed.) (1990), *La espiritualidad española del siglo XVI. Aspectos literarios y lingüísticos*, Salamanca, Universidad de Salamanca.

--- (2001), "La lengua española, vehículo de divulgación científica en el Renacimiento", en M. J. Mancho (ed.), *Pórtico a la ciencia y la técnica del Renacimiento*, Salamanca, Junta de Castilla y León/Universidad de Salamanca, pp. 45-84.

Menéndez Pidal, R. (1940/1968), *La lengua de Cristóbal Colón, el estilo de Santa Teresa y otros estudios sobre el siglo XVI*, Madrid, Espasa-Calpe.

--- (1941/1990), *La lengua castellana en el siglo XVII*, Madrid, Espasa-Calpe.

--- (1950), "Gran innovación en el habla común del s. XVII", en *La lengua castellana en el siglo XVII*, Madrid, Espasa-Calpe, pp. 173-191.

Oesterreicher, W. y otros (eds.) (1998), *Competencia escrita, tradiciones discursivas y variedades lingüísticas. Aspectos del español europeo y americano en los siglos XVI y XVII*, Tübingen, Gunter Narr.

Penny, R. (2004), "Variación en el español peninsular", en R. Penny (ed.), *Variación y cambio en español*, Madrid, Gredos, pp. 125-210.

Perez, J. (1988), *Isabel y Fernando, los Reyes Católicos*, Madrid, Nerea.

--- (1993), *Historia de una tragedia. La expulsión de los judíos*, Barcelona, Crítica.

--- (1999), *Carlos V*, Madrid, Temas de hoy.

Ramajo Caño, A. (1987), *Las gramáticas de la lengua castellana desde Nebrija a Correas*, Salamanca, Universidad de Salamanca.

Rivarola, J. L. (2005), "Sobre los orígenes y la evolución del español de América", en V. Noll y otros (eds.), *El español en América. Aspectos teóricos, particularidades, contactos*, Madrid/Frankfurt, Iberoamericana/Vervuert, pp. 33-48.

Rosenblat, Á. (1971), *La lengua del "Quijote"*, Madrid, Gredos.

Sánchez Méndez, J. (2002), *Historia del español de América*, Valencia, Tirant lo Blanc.

Valdés, J. de (1535?/1966), *Diálogo de la lengua* (edición de Juan M. Lope Blanch), México, Porrúa.

**i. Recursos necesarios**

- Manejo de bibliografía: manuales, monografías, diccionarios históricos y etimológicos.
- Bases de datos.
- Corpus digitalizados (CORDE, Corpus de Mark Davies, Admyte, etc.).

**j. Temporalización**

CARGA ECTS	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO
15	Semanas 9ª a 12ª

**Bloque 4: EL ESPAÑOL MODERNO Y CONTEMPORÁNEO**Carga de trabajo en créditos ECTS: **a. Contextualización y justificación**

Nuevos acontecimientos históricos y sociales dan paso al siglo XVIII, en el que son importantes, entre otros aspectos, el movimiento de la Ilustración y la fundación de la Real Academia Española. En la centuria siguiente destacan las corrientes del Romanticismo y el Costumbrismo y el auge de la prensa escrita. Ya en el siglo XX, se observan nuevas tendencias culturales y avances tecnológicos que han dado lugar a usos gráficos como los del lenguaje de los mensajes por teléfono móvil.

**b. Objetivos de aprendizaje**

1. Saber identificar las características que distinguen estos períodos históricos del español.
2. Conocer los rasgos que identifican el español de estas épocas con respecto a las etapas anteriores del idioma.
3. Conocer el origen y la evolución de los subsistemas (fonológico, fonético, gráfico, morfológico, sintáctico y léxico) que conforman la identidad del español.
4. Conocer el alcance de los procesos de gramaticalización y lexicalización en la historia del español.
5. Ser capaz de fechar textos literarios y cualquier otro tipo de documento.

**c. Contenidos**

- Características del siglo XVIII: situación histórica, aspectos culturales y aspectos lingüísticos.
- Características del siglo XIX: situación histórica, aspectos culturales y aspectos lingüísticos.
- Características del siglo XX y de los principios del XXI: situación histórica, aspectos culturales y aspectos lingüísticos.

**d. Métodos docentes**

Las clases teóricas se combinan con otros métodos activos (enseñanza basada en problemas, trabajo cooperativo, estudio de casos, etc.) para favorecer la actividad de los alumnos, su autonomía, su responsabilidad y su implicación en el propio proceso de aprendizaje.

**e. Plan de trabajo**

Las clases teóricas servirán de introducción al problema, darán cuenta de los avances en la materia y repasarán las líneas de investigación que se han ocupado de él. Las clases prácticas y los seminarios se basarán en pruebas textuales, manejo de corpus digitalizados, discusiones en el aula y elaboración de trabajos eminentemente críticos.

**f. Evaluación**

- Evaluación escrita que refleje que se sabe aplicar la teoría a textos de estas épocas, que se han confrontado hipótesis y, si es el caso, que se pueden plantear otras nuevas.
- Evaluación de las presentaciones escritas de los trabajos realizados individual o colectivamente.



- Evaluación de las presentaciones orales de los trabajos.
- Evaluación de la actitud y participación de los alumnos en el proceso formativo.

### **g. Bibliografía básica**

---

- Cano Aguilar, R. (1988), *El español a través de los tiempos*, Madrid, Arco/Libros.
- (coord..) (2004), *Historia de la lengua española*, Barcelona, Ariel.
- Lapesa, R. (1981), *Historia de la lengua española*, Madrid, Gredos.
- (1996), *El español moderno y contemporáneo. Estudios lingüísticos*, Barcelona, Crítica.
- Marcos Marín, F. (1970), *Reforma y modernización del español. Ensayo de sociolingüística histórica*, Madrid, Cátedra, 1979.

### **h. Bibliografía complementaria**

---

- Álvarez de Miranda, P. (2004), "El léxico español, desde el siglo XVIII hasta hoy", en R. Cano Aguilar (coord.), *Historia de la lengua española*, Barcelona, Ariel, pp. 1037-1064.
- Brea, M. et al. (1988), *Las lenguas románicas españolas tras la Constitución de 1978*, Granada, Ediciones TAT.
- Briz, A. (2006), *El español coloquial: situación y uso*, Madrid, Arco Libros, 3ª ed.
- Brumme, J. (2004), "Las regulaciones legales de la lengua (del español y las otras lenguas de España y América)", en R. Cano Aguilar (coord.), *Historia de la lengua española*, Barcelona, Ariel, pp. 945-972.
- Bustos Tovar, J. J. de (1981), "Aportaciones léxicas y otras cuestiones idiomáticas en los textos de la época de Fernando VI", en *Textos y Estudios del Siglo XVIII: La época de Fernando VI*, 9, Oviedo, Cátedra Feijóo, pp. 337-352.
- García Yebra, V. (1999), *Diccionario de galicismos prosódicos y morfológicos*, Madrid, Gredos.
- Girón Alconchel, J. L. (2008), "La lengua de un embajador y un marino del siglo XVIII: ¿español moderno ya, o todavía clásico?", en C. Company y J. G. Moreno de Alba (eds.), *Actas del VII Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, II, Madrid, Fundación Banco Santander, Arco Libros y Asociación de Historia de la Lengua Española, pp. 2243-2255.
- Gimeno Menéndez, F. y M. V. Gimeno (2003), *El desplazamiento lingüístico del español por el inglés*, Madrid, Cátedra.
- Lázaro Carreter, F. (1980), "El primer diccionario de la Academia", en F. Lázaro, *Estudios de Lingüística*, Barcelona, Crítica, pp. 83-148.
- (1996), "Las academias y la unidad del idioma", *Boletín de la Real Academia Española*.
- López Morales, H. (2004), "La actuación de las academias en la historia del idioma", en R. Cano Aguilar (coord.), *Historia de la lengua española*, Barcelona, Ariel, pp. 919-944.
- Lorenzo, E. (1966), *Anglicismos hispánicos*, Madrid, Gredos, 1996.
- (1966/1994), *El español de hoy, lengua en ebullición* (edición reestructurada y aumentada), Madrid, Gredos. (1995), "Anglicismos", en M. Seco y G. Salvador (comp.), *La lengua española, hoy*, Madrid, Fundación Juan March, pp. 165-174.
- Millán, J. A. (2001), *Internet y el español*, Madrid, Fundación Retevisión.
- Mollfulleda Buesa, S. (1983), *Historia de la lengua literaria en el siglo XVIII*, Tarragona, Editorial Universitaria.
- Narbona, A. y R. Cano (2002), "El español coloquial: enfoques y perspectivas de análisis", en M. T. Echenique y J. Sánchez (eds.), *Actas del V Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, Madrid, Gredos, pp. 279-284.



- Pottier-Navarro, H. (1990), "La prensa y la evolución de la lengua", *Lingüística Española Actual*, 12/2, pp. 243-256. Pratt, Ch. (1980), *El anglicismo en el español peninsular contemporáneo*, Madrid, Gredos.
- Real Academia Española (1726), "Discurso proemial de la Orthographia de la lengua castellana", *Diccionario de Autoridades*, Madrid, Imprenta F. del Hierro.
- (1726-1737/1979), *Diccionario de la lengua castellana con las phrases o modos de hablar (Diccionario de Autoridades)* (edición facsimil), Madrid, Gredos.
- (1741/1999), *Orthographia española*, Madrid, Fundación Histórica Tavera/Digibis.
- Salvá, V. (1830-1847), *Gramática de la lengua castellana según ahora se habla* (edición y estudio de M. Lliteras), Madrid, Arco Libros, 1988.
- Sanmartín Sáez, J. (2007), *El chat. La conversación tecnológica*, Madrid, Arco Libros.
- Vallejo Arróniz, P. (1986), "Nuevos datos sobre galicismos del siglo XVIII", *Revista de Filología Española*, 66, pp. 115-126.
- Vigara Tauste, A. M. (1992), *El español coloquial*, Madrid, Gredos.

#### **i. Recursos necesarios**

---

- Manejo de bibliografía: manuales, monografías, diccionarios históricos y etimológicos.
- Bases de datos.
- Corpus digitalizados (CORDE, Corpus de Mark Davies, Admyte, etc.).

#### **j. Temporalización**

---

CARGA ECTS	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO
15	Semanas 13 <sup>a</sup> a 16 <sup>a</sup>

**6. Tabla de dedicación del estudiante a la asignatura**

ACTIVIDADES PRESENCIALES	HORAS	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	HORAS
Clases teórico-prácticas (T/M)	30	Estudio y trabajo autónomo individual	30
Clases prácticas de aula (A)	30	Estudio y trabajo autónomo grupal	
<b>Total presencial</b>	<b>60</b>	<b>Total no presencial</b>	<b>30</b>

**7. Sistema y características de la evaluación**

INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO	PESO EN LA NOTA FINAL	OBSERVACIONES
Prueba oral o escrita de conocimientos teóricos y prácticos	80%	
Trabajos, artículos o informes realizados individualmente o en equipo	10%	
Presentaciones orales de los trabajos		
Valoración de la actitud y participación en el proceso formativo	10%	

**CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

- **Convocatoria ordinaria:**
- Los correspondientes al sistema indicado en el punto anterior.
- **Convocatoria extraordinaria:**
- Los mismos

**8. Consideraciones finales**